

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
CAPAMI-OP-03-2023	“ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUBSUELO, PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.”
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Gro. Siendo **12:00 horas del día 24 de abril del 2023**, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación y las Bases del procedimiento de **INVITACIÓN A DE ADJUDICACION DIRECTA DE SERVICIO**, se reunieron en las oficinas de La Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Iguala De La Independencia, cita en Ignacio Maya S/N, Colonia Centro. Código Postal 40000, en esta ciudad, en representación de la convocante los **C. Ing. Santos Martín Márquez Vázquez, Arq. Oscar Isaac Hernández Barragán e Ing. Armando Bahena Arriaga**, en su carácter de Director Operativo y área requirente, Encargado de la jefatura de planeación de proyectos y presupuestos y el supervisor del área operativa de La Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Iguala De La Independencia, respectivamente; y por la otra , el **C. ING. JULIO CESAR PEREZ RICARDEZ** administrador único la empresa **PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.**, con el objeto de aclarar las dudas y dar respuestas a los cuestionamientos hechos por el licitante sobre las bases de licitación, a sus anexos, a las cláusulas del modelo de contrato y a la vista de obra.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONAS FISICAS	REPRESENTANTE
1.-	PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	ING. JULIO CESAR PEREZ RICARDEZ

A continuación, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia, a través de sus representantes, da a conocer al participante las siguientes aclaraciones.

- De conformidad con el artículo 44 fracción III de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266, esta acta forma parte integrante de las bases de licitación, por lo que lo estipulado en esta deberá considerarse por los licitantes en la elaboración de su proposición.
- La Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio Del Municipio de Iguala de la Independencia, Gro., no cubrirá gastos adicionales por aquellos conceptos de trabajo que se generen como resultado de la construcción de bodegas, campamentos, así como también de aquellos que resulten por situaciones ambientales y por el grado de dificultad al desarrollar los trabajos especificados en el catálogo de conceptos, todos estos deberán ser considerados en sus costos indirectos.
- La seguridad de los materiales, equipo y del personal son responsabilidad del contratista.

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
CAPAMI-OP-03-2023	"ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUBSUELO, PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO."
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

4. No se generará cargo adicional para La Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio de Iguala de la Independencia, Gro. Por turnos en horarios diferentes a los normales que requiera trabajar la contratista para cumplir con el programa de obra convenido.
5. En el documento que entregue el participante para demostrar su capacidad y experiencia, deberá proporcionar los datos necesarios que permitan cotejar dicha información.
6. Si el participante es de reciente creación deberá presentar el comparativo de razones financieras básicas, balance general, estados financieros básicos y las notas de posición financiera.
7. En la evaluación de la propuesta técnica y económica, se realizará en forma detallada la capacidad técnica y experiencia, y la planeación estratégica empleada y del procedimiento constructivo a seguir, siendo estos dos aspectos fundamentales para su aceptación.
8. Las empresas participantes deberán agregar al paquete de concurso un CD (no regrabable), todos los documentos que se generen en los programas Opus, Neodata o similares, en formato de Excel (presupuestos, programas de obra, etc.), así mismo deberán presentar en forma digital (Escaneados en PDF) todos los documentos que integran el paquete de concurso de acuerdo a lo que estipula la constancia de recepción de documentos, con sus respectivos folios, firmas o rubricas y sellos (preferentemente se hace la recomendación de que las firmas, sellos y folios se realicen en la parte inferior de cada documento solicitado); lo deberán integrar en el documento DT6, de todo lo anterior se presentará debidamente identificados (s) con número de licitación, nombre de la empresa y firmado (s) el (los) CD con tinta indeleble.
9. De acuerdo a lo solicitado en el documento AT1, en este punto la empresa participante deberá anexar los siguientes documentos debidamente firmados y sellados, caso contrario se rechaza su propuesta.
 - **Bases de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas (bases de concurso).**
 - **Anexos Técnicos-Económicos.**
 - **Modelo de contrato.**
 - **Especificaciones generales.**
 - **Planos (proyectos arquitectónicos y de ingeniería).**
 - **Catálogo de conceptos.**
 - **Acta de Visita al sitio de los trabajos** (cuando la empresa no haya asistido, deberá manifestar por escrito que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales).



LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
CAPAMI-OP-03-2023	"ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUBSUELO, PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO."
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

10. Se les hace la aclaración a la empresa que deberán incluir en carpetas tipo lefor de 2 perforaciones, la documentación correspondiente a los documentos técnicos (AT1-AT12), documentación económica (AE1-AE12) previo el uso de hojas separadores. De igual manera se podrá incluir la documentación adicional en la misma carpeta, previo el uso de hojas separadores.

Se manifiesta que no hubo preguntas y/o dudas por el participante.

Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tiene nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **12:50 horas del día 24 de abril del 2023**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.


 C. Ing. Santos Martín Márquez
 Vázquez.

Director Operativo del área requirente.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2021 - 2024



C. Arq. Oscar Isaac Hernández
 Barragán.

DEPTO. PLANEACION, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
 Encargado de la jefatura de planeación de
 Proyectos y presupuestos.


 C. Ing. Armando Bahena Arriaga.
 Supervisor de Área Operativa.

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
CAPAMI-OP-03-2023	"ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUBSUELO, PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO."
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	

POR EL LICITANTE:

EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



**1.- PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A.
DE C.V.**

**C. ING. JULIO CESAR PEREZ
RICARDEZ.**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE EL PROCEDIMIENTO DE OBRA PUBLICA DE No. CAPAMI-OP-03-2023 "ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUBSUELO, PARA LA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO."